

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

En el Municipio de Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, siendo las once horas del día quince de marzo del año dos mil veintitrés, mediante la reunión de zoom: <https://us05web.zoom.us/j/87016660466?pwd=ZURzMkNtVmFMMXoxc2tjY3dkcVBOQ.T09>, ID de reunión: 870 1666 0466, Código de Acceso: 02rDgu, se reunieron los Servidores Públicos: **Maestra Patricia Chemor Ruiz**, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, **Ingeniero Urbano Miranda Vega**, Director Académico; **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Director de Planeación, Administración y Finanzas; **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia; **Ingeniero Alfredo Reyes Maldonado**, Subdirector de Vinculación y Extensión; **Licenciada Joscelyn Lisbeth Lagunas Rivera**, Jefa del Departamento de Vinculación y Seguimiento de Egresados; **Licenciada María de los Ángeles Rodríguez Cruz**, Jefa del Departamento de Educación Continua; **Licenciada Yadira Jabet Osornio Hernández**, Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión; **Licenciada Claudia Cortes Cruz**, Jefa del Departamento de Titulación; **Licenciada Liova Sánchez Alaniz**, Jefa del Departamento de Control Escolar; **Licenciado en Contabilidad Celestino Obregón Hernández**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Licenciado Noé Sánchez Mendoza**, Jefe del Departamento de Personal; **Licenciada en Psicología Jennifer García Cruz**, Psicóloga de la Institución, **Enfermera Rosa Angélica Bias Cruz**, Médico General y la **Contadora Pública Griseida Leticia Hernández Reyes**, Representante de la Dirección de Control y Evaluación "A-III" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, designada con número de oficio 21801001A/528/2023, de fecha 10 de marzo del año en curso, emitido por la **Maestra Angélica María Moreno Sierra**, Directora General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; todos ellos reunidos para llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, conforme a lo siguiente:

1. Asistencia y declaratoria del quórum legal.

En uso de la palabra la **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, agradece la asistencia y expresó que existe el quórum legal para dar inicio a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, por lo que procede al desahogo del orden del día.



1/8
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

1. Asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
4. Presentación de la Maestra Patricia Chemor Ruiz, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y Titular del Sujeto Obligado.
5. Actualización del responsable del área coordinadora de archivos o equivalente.
6. Reporte de avance, correspondiente al Programa Anual 2023, Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información (Primer trimestre 2023).
7. Informe sobre la Capacitación por parte del INFOEM a Servidores Públicos de la Institución respecto a “Disposiciones y obligaciones en materia de Protección de Datos Personales” y el uso de la Plataforma para el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM) y su designación como Administradores de las Cédulas de Base de Datos Personales.
8. Cierre de la sesión.

La **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, presentó el orden del día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

Una vez concluida la lectura del orden del día, pregunto a los presentes si existiera algún comentario sobre el punto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, solicitó levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar el punto 2.

Acuerdo TESJI/CT/66/01/2023: El Comité de Transparencia, **aprueba por unanimidad** el orden del día propuesto para la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

Posteriormente la **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, continuo con el desahogo del punto número 3.



2/8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

3. Lectura y Aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

La **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, solicito a los presentes le permitieran obviar la lectura de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, toda vez que es de todos conocido su contenido y se encuentra debidamente firmada por todos y cada uno de los miembros del Comité.

Acto seguido, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, solicito levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar la dispensa de su lectura y en consecuencia la aprobación del acta.

Acuerdo TESJI/CT/66/02/2023: El Comité de Transparencia, **aprueba por unanimidad** el Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

4. Presentación de la Maestra Patricia Chemor Ruiz, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y Titular del Sujeto Obligado.

La **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, informó que con fecha 1º de febrero del presente año, la **Maestra Patricia Chemor Ruiz**, fue nombrada como Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, por lo que a partir de esa fecha es la Titular del Sujeto Obligado denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, conforme a los artículos del 23 al 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Acto seguido, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, la **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, informó:

Acuerdo TESJI/CT/66/03/2023: El Comité de Transparencia, da por presentado el punto número 4. Presentación de la **Maestra Patricia Chemor Ruiz**, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y Titular del Sujeto Obligado.

5. Actualización del responsable del área coordinadora de archivos o equivalente.

La **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, informó que conforme al artículo 46, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Los sujetos obligados integrarán sus Comités de Transparencia de la siguiente forma:

- I. El titular de la unidad de transparencia;
- II. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente; y**
- iii. El titular del órgano de control interno o equivalente.

En atención a lo anterior, se realizó la propuesta de la actualización del responsable del área coordinadora de archivos o equivalente que refiere la fracción II, proponiendo para su Aprobación al **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Director de Planeación, Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

Acto seguido, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, solicitó levantar la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar el punto 5 del orden del día.

Acuerdo TESJI/CT/66/04/2023: El Comité de Transparencia, **aprueba por unanimidad** la Actualización del responsable del área coordinadora de archivos o equivalente.

6. Reporte de avance, correspondiente al Programa Anual 2023, Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información (Primer trimestre 2023).

La **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, informó a los presentes de las metas programadas y su avance, quedando de la siguiente manera:

No.	Actividad programada	Acciones realizadas
1	Revisar y en su caso aprobar la actualización de la Información Pública de Oficio registrada en la página de Transparencia (IPOMEX).	Se llevó a cabo la actualización a la página de transparencia, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, por cada Servidor Público Habilitado.
2	Mantener actualizada la información de Transparencia Proactiva en la página Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.	Se enviará mediante oficio al ingeniero Alfredo Reyes Maldonado, Subdirector de Vinculación y Extensión, el Informe Bimestral aprobado en la Junta Directiva celebrada el pasado 13 de marzo del año en curso, así como actas y reportes del Comité de Transparencia, para que sea actualizada la página web del Tecnológico, en el apartado de Transparencia Proactiva.
3	Que todos los Servidores Públicos Habilitados actualicen en tiempo y forma sus avisos de privacidad y se mantenga informada a la comunidad tecnológica de la secrecía con que son tratados sus datos personales.	Cada responsable que posee datos personales realizará la actualización de sus cédulas de base de datos personales, así como de sus avisos de privacidad y los hicieron del conocimiento de la comunidad Tecnológica, con la finalidad de dar a conocer cuál es el trato que se da a su información y como hacer valer sus derechos ARCO.
4	Seguimiento del Comité de Control de Archivos.	Se llevará a cabo la actualización del responsable del área coordinadora de archivos o equivalente.
5	Mantener actualizado el Programa de Actividades en INTRANET.	Se capturó en el sistema INTRANET el primer avance del Programa Anual de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información (PASYAI) 2023.

Al respecto, la **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, solicitó levantar la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar el punto 6 del orden del día.

4/8
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMA
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Acuerdo TESJI/CT/66/05/2023: El Comité de Transparencia, **aprueba por unanimidad** el Reporte de avance, correspondiente al Programa Anual 2023, Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información (Primer trimestre 2023).

7. Informe sobre la Capacitación por parte del INFOEM a Servidores Públicos de la Institución respecto a “Disposiciones y obligaciones en materia de Protección de Datos Personales” y el uso de la Plataforma para el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM) y su designación como Administradores de las Cédulas de Base de Datos Personales.

La Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, comentó que respecto a este punto del orden del día, el pasado viernes 17 de febrero del presente año, 9 servidores públicos de la Institución recibieron Capacitación virtual, la cual fue impartida por el INFOEM, con el objetivo de conocer la operación del sistema REDATOSEM, toda vez que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, está trabajando en mejoras a sus sistemas y plataformas con la finalidad de contribuir a facilitar el cumplimiento como sujetos obligados en materia de protección de datos personales.

En ese sentido, y de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, los sujetos obligados deberán de registrar ante este Órgano Garante los sistemas de datos personales que posean; por ello, en aras de dar cabal cumplimiento, se ha habilitado el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM), un nuevo sistema en el cual se llevará a cabo esta actividad por los administradores designados; es preciso señalar que, se debe contar con nombramientos por escrito de sus administradores, ya que es requisito indispensable cargarlo en formato PDF al sistema para concluir con sus registros.

Es por ello, que, en atención a lo instruido, la **Maestra Patricia Chemor Ruíz**, Directora General del TESJI y Titular del Sujeto Obligado, tuvo a bien designar a los servidores públicos que se mencionan a continuación como Administradores de las Cédulas de Base de Datos Personales:

N.P.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO
1	Licenciada Joscelin Lisbeth Lagunas Rivera	Jefa del Departamento de Vinculación y Seguimiento de Egresados
2	Licenciada María de los Ángeles Rodríguez Cruz	Jefa del Departamento de Educación Continua
3	Ingeniero Alfredo Reyes Maldonado	Subdirector de Vinculación y Extensión
4	Licenciada Yadira Jabet Osornio Hernández	Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión
5	Licenciada Claudia Cortes Cruz	Jefa del Departamento de Titulación
6	Licenciada Liova Sánchez Alaniz	Jefa del Departamento de Control Escolar
7	Enfermera Rosa Angélica Blas Cruz	Médico General
8	Licenciado en Contabilidad Celestino Obregón Hernández	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
9	Licenciado Noé Sánchez Mendoza	Jefe del Departamento de Personal
10	Licenciada en Psicología Jennifer García Cruz	Psicóloga

5/8
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMA
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Acto seguido, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, la **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, informó:

Acuerdo TESJI/CT/66/06/2023: El Comité de Transparencia, da por presentado el punto número 7. Informe sobre la Capacitación por parte del INFOEM a Servidores Públicos de la Institución respecto a “Disposiciones y obligaciones en materia de Protección de Datos Personales” y el uso de la Plataforma para el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM) y su designación como Administradores de las Cédulas de Base de Datos Personales.

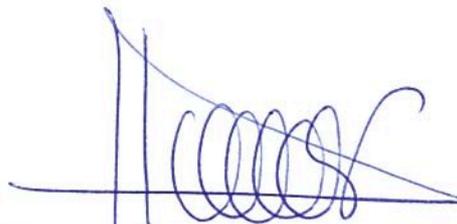
9. Cierre de la Sesión.

La **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó respetuosamente a la **Maestra Patricia Chemor Ruiz**, Directora General de la Institución y Titular del Sujeto Obligado, fuese tan amable de dirigir su mensaje y dar por concluidos los trabajos de la Sesión.

La **Maestra Patricia Chemor Ruiz**, Directora General de la Institución y Titular del Sujeto Obligado agradeció la presencia de los convocados, y destacó la importancia de la Transparencia en las Instituciones de Educación, por lo que invito a los presentes a continuar con el cumplimiento de las obligaciones que emanan de la Ley de Transparencia y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y con ello garantizar una alta calidad en todos los procesos inherentes en el ejercicio de sus funciones como Servidores Públicos Habilitados.

Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con veintisiete minutos del día quince de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen los que asistieron e intervinieron en ella, para su debida constancia legal.

Titular del Sujeto Obligado



Maestra Patricia Chemor Ruíz
Directora General del
Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Titular de la Unidad de Transparencia

Responsable del área coordinadora de archivos o equivalente

Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación

Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Director de Planeación, Administración y Finanzas

Representante de la Dirección de Control y Evaluación "A-III" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Contadora Pública Griselda Leticia Hernández Reyes

Encargados de la Protección de Datos Personales

Licenciada Liova Sánchez Alaniz, Jefa del Departamento de Control Escolar

Licenciado Noé Sánchez Mendoza, Jefe del Departamento de Personal

7/8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

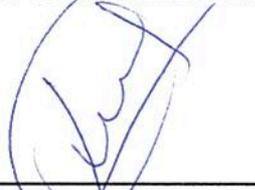
Asistentes



Ingeniero Urbano Miranda Vega,
Director Académico



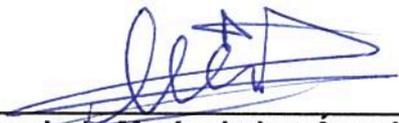
Ingeniero Alfredo Reyes Maldonado,
Subdirector de Vinculación y Extensión



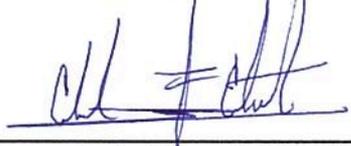
Licenciada Joscelin Lisbeth Lagunas Rivera, Jefa del Departamento de Vinculación y Seguimiento de Egresados



Licenciada Yadira Jabet Osornio Hernández, Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión



Licenciada María de los Ángeles Rodríguez Cruz, Jefa del Departamento de Educación Continua



Licenciada Claudia Cortes Cruz, Jefa del Departamento de Titulación



Licenciado en Contabilidad Celestino Obregón Hernández, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



Licenciada en Psicología Jennifer García Cruz, Psicólogo de la Institución



Enfermera Rosa Angélica Blas Cruz,
Médico General

Esta hoja forma parte del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.




8/8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC